

# PEGALAJAR: INFORME DIAGNÓSTICO DEL CONJUNTO HISTÓRICO

- Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía y Ayuntamiento de Pegalajar. Sevilla, 1993, 73 páginas.

Este trabajo fue redactado por encargo de la Dirección General de Urbanismo de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, y realizado por un equipo de arquitectos formado por Juan Manuel Becerra García (director del trabajo), Santiago Quesada García, Luis M. Cobo Gutiérrez y Francisco Javier Terrados Cepeda (equipo redactor).

El Informe Diagnóstico del Conjunto Histórico de Pegalajar forma parte, junto con los de La Guardia y Cambil, de una serie de trabajos publicados que muestran la problemática urbanística de los Centros Históricos de la comarca de Sierra Mágina. Este estudio se enmarca en el programa de planeamientos de Conjuntos Históricos, que se viene desarrollando por la Dirección General de Urbanismo desde el año 85. Es un documento analítico relacionado con los Planes Especiales de Protección de Conjuntos Históricos, y con los instrumentos urbanísticos necesarios para la protección del Patrimonio, mostrando las líneas de actuación que deben emprenderse para la recuperación y mejora urbana de los Centros Históricos.

En el capítulo primero, el más extenso, es analizado el contexto territorial y urbano de la localidad (situación y emplazamiento, ámbito comarcal, ámbito municipal, evolución histórica y percepción visual). El texto se completa y clarifica con varios gráficos, mapas, fotografías en color y cuadros, que lo acompañan en todos los capítulos.

En los capítulos siguientes se hace un análisis del casco histórico, con la caracterización socioeconómica, análisis formal y físico de la zona y actuaciones de la administración; análisis del planeamiento municipal vigente o en redacción; el estudio de los problemas urbanísticos del centro histórico y la incidencia del planeamiento municipal; la necesidad de planeamiento de protección y recomendaciones para el desarrollo del mismo. Cierra el estudio las propuestas de intervenciones públicas. *Juan Antonio López.*

